

Suplica se le permita continuar en ella  
Respecto á que solo dice obrar y renovar un  
por cuya virtud se le permite por la Junta del  
gremio con el auxilio de dos de. Dignos, con  
lo accitis con que alimenta á su familia  
familia. Entendida por este Ayuntamiento  
acuerdo: No ha lugar á lo que solicita  
Citas prohibido por el Sr. D. Juan

Mtro. del. le-  
tras titulado,  
licencia p.ª para  
á la corte.

Viose una Petición de D. Diego José  
Jimenez y Galan, Mtro. de primera letra  
titulado de esta Ciudad, solicitando permiso  
para pasar á la villa y corte de Madrid, en  
fin de algunas cosas diligencias que le  
son interesantes, en cuyo tiempo cuidará de  
la escuela sus hijos D. Jeronimo y D. Antonio  
por ser el primero tambien Mtro. con la co-  
rrespondiente aprobacion. Entendida p.ª este  
Ayuntamiento acuerdo, se le conceda dos me-  
ses temporal con precision de presentarse cum-  
plidos que sean á continuar haciendo el ofi-  
gocio de la escuela de primera letra que  
rige esta casa interesado, pues de lo contrario  
se dará por vacante su empleo; entendiendose  
este permiso tambien con la precision de que  
tambien de dejar dicha escuela interim su ausencia

